



# NOTA DE PRENSA

## AESAR (ASOCIACIÓN DE ESTACIONES DE SERVICIO DE ARAGÓN)

### JORNADA TÉCNICA “LAS NOVEDADES DE LA NUEVA ITC MI – IP 04

El pasado martes 23 de noviembre de 2017, la Asociación de Estaciones de Servicio de Aragón (**AESAR**), celebró en la sede social de CEPYME ARAGÓN, una **Jornada Técnica sobre “Las Novedades de la Nueva ITC MI – IP 04”**.

La inauguración de las jornadas corrió a cargo del Director General de Industria, PYMES, Comercio y Artesanía del Gobierno de Aragón, **D. Fernando Fernández Cuello** y de la Presidenta de AESAR, **Doña Pilar Soto**.

Dieron paso a las interesantes ponencias de **D. Emilio Almazán Moro**, Jefe de Servicio de la Subdirección General de Calidad y Seguridad Industrial del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, y de **Don Luis Fernando Simal**, Director del Servicio Provincial de Zaragoza del Departamento de Economía, Industria y Empleo del Gobierno de Aragón.

Como expertos representantes de la Administración Central y Autonómica, abordaron con profundidad todos los aspectos de la Nueva Norma, haciendo hincapié en los aspectos más novedosos que regula la nueva norma y en materia de seguridad industrial y reglamento de instalaciones de protección contra incendios.

Posteriormente, fue analizada la nueva norma desde la perspectiva de las entidades privadas. En este sentido intervinieron **D. Gustavo Mezquita Santos**, Gerente de la Empresa “**Alternativas Ecológicas Ingeniería Energética, S.L. (ALTERECO)**”, y **D. Miguel Ángel Ruiz Vélez**, Gerente de División de la empresa “**Ingeniería de Gestión Industrial S.L. (INGEIN)**”, quienes nos informaron, respectivamente, sobre los Sistemas de detección de fugas obligatorios y transformación a doble pared y de la actuación de los organismos de control, pruebas, revisiones e inspecciones.

Para finalizar Jornada se celebró una **mesa redonda** integrada por todos los ponentes y moderada por Doña Pilar Soto, Presidenta de AESAR, en la que fueron debatidos todos los aspectos de la Nueva ITC MI – IP 04, con una importante participación de los asistentes.

Por último, todos los asistentes pudieron disfrutar de un cóctel servido en los locales de CEPYME ARAGÓN, donde pudieron seguir compartiendo criterios sobre la nueva normativa en un ambiente más distendido.